INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	31/05/2024	Numero de contrato:	CD-57-2024-3305
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	JESSICA MARIA PARDO PEREZ CC. N° 32733869		
Fecha de inicio contrato:	16/05/2024	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	30/11/2024
Periodo del informe:	*Primer informe comprendido entre el 16 de mayo al 31 de mayo*	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES		
Valor del contrato	26.000.000		
Supervisor	DIANA RIQUER SANCHEZ		
Cargo	JEFE DE OFICINA		

i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Emitir conceptos en temas referentes a los planes, proyectos, campañas, programas, actividades de cualquier tipo, que se desarrollen en espacio público en el Distrito de Barranquilla, de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo • Realizar seguimiento a los planes, programas y proyectos sobre el control urbanístico y los regímenes de	• Adelantar las funciones de diagnóstico de obras o construcciones requeridas para elcumplimiento de los fines misionales de la secretaria de control urbano y espacio publico • Elaborar los informes técnicos especializados que se requieran para el cumplimiento de los fines misionales de la dependencia • Realizar seguimiento, apoyo y/o supervisiones de obras relacionadas en el área de arquitectura de conformidad con las funciones de la dependencia

planeación de vivienda y el patrimonio inmobiliario • Realizar las labores técnicas en el proceso de seguimiento a de seguimiento a las obras y/o construcciones de conformidad con la normatividad vigente y apoyar por solicitud de los inspectores a las inspecciones policía urbana adscritas a la secretaria de control urbano y espacio público que se requieran conocimientos técnicos especializados. • Ejercer la inspección y vigilanciasobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 y las estructuras de telecomunicaciones en predios privados de conformidad con el POT territorial y demás normatividad que lo complementen , adicionen o modifiquen.	• Brindar asesoría relacionadas con la profesión que se le requieran o asignen en ejercicio de sus funciones y servicios profesionales. • Elaborar informes técnicos especializados a través de la plataforma Argis y Sigob , dando alcance a las PQRS dentro de los términos establecidos de respuestas. • Realizar acompañamiento a los procesos de recuperación de espacio público y legalización de estos. • Realizar visitas de control y vigilancia a las intervenciones en las zonas de espacio público , roturas de vías y seguimiento de licencias a las mismas , a fin de establecer autorizaciones, vigencias de las intervenciones y tiempos de ejecución de las mismas.

ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de mayo de 2024



JESSICA MARIA PARDO PEREZ

C.C. N° 32733869

ANEXOS

1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS FUNCIONES REALIZADAS (Describa en detalle cada una de las funciones realizadas durante el periodo señalando la información de cada campo)				
FUNCIÓN	**FECHA**	**DIRECCIÓN**	**RADICADO**	**MOTIVO**
VISITA TECNICA	23/05/2024	K 42D 8 02	EXT-QUILLA-24-073826	OPERATIVO RECUPERACION EP Y MARQUESINAS
VISITA TECNICA	23/05/2024	C 8 42C 22 L 3	EXT-QUILLA-24-073682	OPERATIVO MARQUESINAS
VISITA TECNICA	23/05/2024	C 8 ENTRE K 42C 56 L 1	EXT-QUILLA-24-073764	OPERATIVO RECUPERACION EP Y MARQUESINAS
VISITA TECNICA	23/05/2024	C 8 42 60	EXT-QUILLA-24-073555	OPERATIVO MARQUESINAS
VISITA TECNICA	23/05/2024	C 8 42 60 L 1 Y 2	N/A	OPERATIVO RECUPERACION EP Y MARQUESINAS
VISITA TECNICA	24/05/2024	C 8 42C 22	N/A	OPERATIVO MARQUESINAS
VISITA TECNICA	24/05/2024	K 42 8 12 L 4		OPERATIVO RECUPERACION EP Y MARQUESINAS
VISITA TECNICA	30/05/2024	CENTRO COMERCIAL EL UNICO	N/A	VISITA POR MARQUESINA
VISITA TECNICA	28/05/2024	CENTRO COMERCIAL PALMAS MALL	N/A	VISITA POR MARQUESINA
VISITA TECNICA	28/05/2024	K 51B N 79-75	N/A	VISITA POR MARQUESINA

K 42d N 8-02



CALLE 8 N 42C – 56 QUESERA





CALLE 8 N 42C -22



CALLE 8 N 42-60



CENTRO COMERCIAL PALMAS MALL



K 51B N 79-75



CENTRO COMERCIAL UNICO